Hordinario Sauado 28 de n.e 1676

En la muy n.e y muy Leal ciudad de Murcia y Sala de las casas de la corte della Sauado 28 de Zochaq. de n.e de mill.s y setenta y seis años los muy Ill.es Señores Murcia se Juntaron a hacer Cauildo hordin.o es a saber D.n Ju.o de Alenzo y Monjaraz del g.o de S.n Ig.o Correg.or de la ciud.d de Mu.a D.n Fran.co Guil D.n Pines Ju.e D.n Diego Molina D.n Ant.o Prieto D.n Esteuan de Tapia D.n Al.o Contreras y D.n Man.l Montenegro Rex.res Seyendo y Fran.co Serrano Ygines Costa Jurados =

A Peticion de Juseppe de Castro Picador de cauallos en que suplica a la ciud.d mande que el Cont.or Informe sobre su salario, = y la ciud.d la acordo a d.

Picador

A Peticion de la parte de Ysauel Barcelo en que dice se pres.to en grado de apelacion y la ciudad nombro por Juez al Jurado Ant.o San Diego Ya tento es Pariente de la parte suplica a la ciudad nombre otro Cau.o Jurado, y la ciud.d nombro al Jurado Fran.co Serrano y lo acepto y Juro haciendo las partes sus dilig.as =

Juez de apelaz.on

Presentose en este ayuntam.to Vn titulo de Boticario despachado por el proto medicato su fha en Madrid a siete del corriente de

titulo de boticario